





## CONVOCATORIA PÚBLICA ELF No. 117-56222/2022

#### Provisión de Cable de Aluminio Desnudo

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la Provisión de Cable de Aluminio Desmudo de acuerdo al si-

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	CABLE DE ALUMINIO DESNUDO ACSR 1/0 AWG	Kilogramo	13,300
2	CABLE DE ALUMINIO DESNUDO ACSR 2 AWG	Kilogramo	6,000
3	CABLE DE ALUMINIO DESNUDO ACSR 336.4 MCM	Kilogramo	38,000
4	CABLE DE ALUMINIO DESNUDO ACSR 4 AWG	Kilogramo	2,850
5	CABLE DE ALUMINIO DESNUDO ASC 1/0 AWG	Kilogramo	3,700
6	CABLE DE ALUMINIO DESNUDO ASC 2 AWG	Kilogramo	1,500
7	CABLE DE ALUMINIO DESNUDO ASC 4 AWG	Kilogramo	450
8	CABLE DE ALUMINIO DESNUDO ASC 4/0 AWG	Kilogramo	570

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del 14 al 22 de junio de 2022, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Herolnas Nº 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios: Lunes a Viernes

+ De 09:00 a 16:00

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto ELF No. 117-56222/2022 "Provisión de Cable de Aluminio Desnudo" hasta el 22 de junio de 2022.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo ELF No. 117-56222/2022 "Provisión de Cable de Aluminio Desnudo", en Gerencia Financiera hasta horas 16:00 del día lunes 27 de junio de 2022.

Cochabamba, junio de 2022

'EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD

Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)





## **CONVOCATORIA PÚBLICA** ELF No. 118-56220/2022

### Provisión de Cable de Aluminio Duplex

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la Provisión de Cable de Aluminio Duplex de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	CABLE DE AL. DUPLEX 6 AWG	Metro	300
2	CABLE DE ALUMINIO DUPLEX 2X1/0 AWG	Metro	41,600
3	CABLE DE ALUMINIO DUPLEX 2X2 AWG	Metro	53,000

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del 14 al 22 de junio de 2022, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroinas Nº 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Viernes

· De 09:00 a 16:00

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec bo con asunto ELF No. 118-56220/2022 "Provisión de Cable de Aluminio Duplex" hasta el 22 de junio de

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo ELF No. 118-56220/2022 "Provisión de Cable de Aluminio Duplex", en Gerencia Financiera hasta horas 16:00 del día lunes 27 de junio de 2022.

Cochabamba, junio de 2022

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)





# **CONVOCATORIA PÚBLICA** ELF No. 119-56227/2022

### Provisión de Cable de Aluminio EPR

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la Provisión de Cable de Aluminio EPR de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1 1 1	CABLE UNIPOLAR EPR 15 KV 185 MM2	Metro	1,500
2	CABLE UNIPOLAR EPR 25 KV 185 MM2	Metro	6,370
3	CABLE UNIPOLAR EPR 25 KV 35 MM2	Metro	650

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electronica vigente del NIT de su empresa, del 14 al 22 de junio de 2022, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroinas Nº 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Viernes

· De 09:00 a 16:00-

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto ELF No. 119-56227/2022 "Provisión de Cable de Aluminio EPR" hasta el 22 de junio de

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo ELF No. 119-56227/2022 "Provisión de Cable de Aluminio EPR", en Gerencia Financiera hasta horas 16:00 del día lunes 27 de junio de 2022.

Cochabamba, junio de 2022

'EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)'





# CONVOCATORIA PÚBLICA ELF No. 120-56228/2022

#### Provisión de Cable de Aluminio Protegido

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la Provisión de Cable de Aluminio EPR de acuerdo al siguiente detalle:

RE	Q. DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	CABLE DE ALUMINIO PROTEGIDO ASC 185 MM2 25 KV	Metro	19,900
2	CABLE DE ALUMINIO PROTEGIDO ASC 70 MM2 35 KV	Metro	1,000

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del 14 al 22 de junio de 2022, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroinas Nº 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Viernes

• De 09:00 a 16:00

O via correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto ELF No. 120-56228/2022 "Provisión de Cable de Aluminio Protegido" hasta el 22 de junio de

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rotulo ELF No. 120-56228/2022 "Provisión de Cable de Aluminio Protegido", en Gerencia Financiera hasta horas 16:00 del día lunes 27 de junio de 2022.

Cochabamba, junio de 2022

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

La Educación Alternativa no supone sólo procesos educativos de aula, sino que busca la optimización de las prácticas cotidianas de trabajo a partir de conocimientos experiencias o saberes populares.